

## 3. SANIDAD

### 3.1. ATENCIÓN PRIMARIA

#### 3.1.1. Cobertura poblacional del nuevo modelo de Atención Primaria

La Atención Primaria es el primer nivel de contacto de los individuos con el sistema de salud. La Organización Mundial de la Salud la definió como la prestación de servicios sencillos y eficaces destinados a mejorar las condiciones de salud de todos los individuos u familias de la Comunidad (...) que deben no sólo atender las enfermedades más comunes sino también y principalmente ofrecer una medicina preventiva y una educación sanitaria.

Al finalizar el año 2001 el número de centros de salud y consultorios de la Comunidad Valenciana ascendía a 787, de los cuales 224 corresponden a centros de salud y los 563 restantes son consultorios, como se puede observar en el Cuadro III.3.1.

*Cuadro III.3.1*

#### **CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS EN LA C.V., A FECHA 31/12/01**

ÁREA	Centros de Salud	Consultorios	Total
1	7	30	37
2	25	69	94
3	10	45	55
4	14	16	30
5	17	45	62
6	12	15	27
7	3	45	48
8	11	10	21
9	14	11	25
10	13	25	38
11	8	36	44
12	11	36	47
13	17	52	69
14	9	30	39
15	6	18	24
16	8	8	16
17	12	16	28
18	8	7	15
19	7	13	20
20	12	36	48
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>563</b>	<b>787</b>

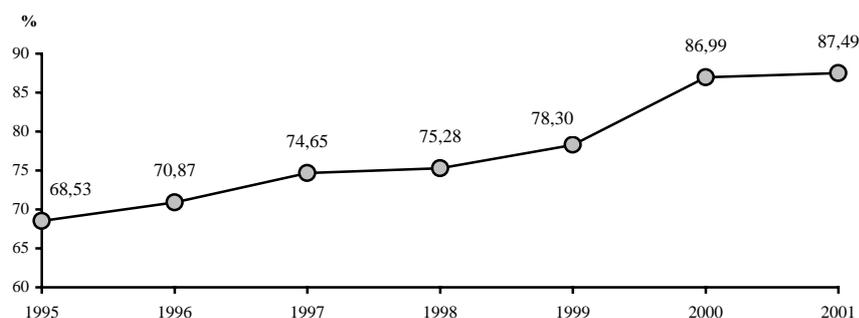
Fuente: Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud. Conselleria de Sanidad.

Según los datos facilitados por la Dirección General para la Prestación Asistencial, en el año 2001 el 87,49% de la población de nuestra Comunidad estaba cubierta por el nuevo modelo asistencial para el año 2001, 0,5 puntos por encima con relación al año 2000.

En los últimos años la cobertura ha aumentado, como queda reflejado en el Gráfico III.3.1. La cobertura poblacional del nuevo modelo de Atención Primaria ha pasado desde un 68,53% en el año 1995 hasta el 87,49% del año 2001.

Gráfico III.3.1

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN  
VALENCIANA CUBIERTA POR EL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN  
PRIMARIA, 1995-2001**



Fuente: Elaboración Propia. Datos facilitados por la D.Gral. de Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

La estructura de la Atención Primaria en áreas de salud que ha permitido la desconcentración y descentralización administrativa, ha constituido un importante paso en la gestión del sistema, que ha hecho coincidir el ámbito territorial de organización y actuación de Atención Primaria y asistencia especializada. El Cuadro III.3.2 recoge el porcentaje de cobertura del nuevo modelo en cada una de las 20 Áreas que lo componen.

De las 20 áreas existentes, 10 poseen el 100% de cobertura de la población, mientras que las áreas con menos cobertura con el nuevo modelo son las siguientes: el área 8 (Área Metropolitana de Valencia) con 61,3% de cobertura, el área 19 (Elche) con un 61,8% de cobertura y el área 18 (Área Metropolitana de Alicante) con un 63,6% de cobertura.

Sería deseable desde el CES-CV que el incremento de cobertura en Atención Primaria fuera en todos los aspectos que ésta lleva implícito.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.2

**COBERTURA POR EL NUEVO MODELO. PORCENTAJES POR ÁREA \*CENSO 1991**

ÁREA : 01		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Alcalá de Xivert	5.535	8,4%
C.S.	Benicarló	23.612	35,7%
C.S.	Forcall	2.309	3,5%
C.S.	Morella	3.108	4,7%
C.S.	San Mateo	5.444	8,2%
C.S.	Traiguera	6.189	9,3%
C.S.	Vinarós	20.026	30,2%
	<b>TOTAL</b>	<b>66.223</b>	<b>100,0%</b>
ÁREA : 02		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Adzaneta	2.552	0,7%
E.A.P.	Albocácer	4.476	1,3%
C.S.	Alcora	11.025	3,2%
C.S.	Almassora y Castelló-Barranquet	19.948	5,7%
C.S.	Artana	2.882	0,8%
C.S.	Benicassim	8.996	2,6%
C.S.	Benlloch	3.130	0,9%
C.S.	Betxi	5.285	1,5%
C.S.	Borriana	29.286	8,4%
C.S.	Castelló-Casalduch	15.162	4,3%
C.S.	Castelló-Palleter	11.967	3,4%
C.S.	Castelló-Pintor Sorolla	15.274	4,4%
C.S.	Castelló-Rafalafena	29.119	8,3%
C.S.	Castelló-S. Agustín	7.842	2,2%
C.S.	Cuevas de Vinromà	2.573	0,7%
E.A.P.	Lucena del Cid	2.986	0,9%
E.A.P.	Montanejos	1.416	0,4%
C.S.	Nules	18.555	5,3%
C.S.	Onda	20.251	5,8%
E.A.P.	Tales	2.078	0,6%
C.S.	Torreblanca	4.613	1,3%
E.A.P.	Vall d'Alba	6.903	2,0%
C.S.	Vall d'Uxó I y II	28.756	8,2%
C.S.	Vila Real	37.927	10,9%
E.A.P.	Villafranca del Cid	3.366	1,0%
	<b>TOTAL</b>	<b>296.368</b>	<b>84,8%</b>

.../...

## MEMORIA 2001

.../...

ÁREA : 03		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Almenara	8.122	6,7%
C.S.	El Puig	6.428	5,3%
C.S.	Puzol	12.514	10,4%
C.S.	Estivella	5.163	4,3%
E.A.P.	Faura	7.858	6,5%
C.S.	Puerto Sagunto	36.704	30,5%
C.S.	Sagunto	21.003	17,4%
C.S.	Soneja	2.680	2,2%
C.S.	Segorbe	14.058	11,7%
C.S.	Viver	5.874	4,9%
<b>TOTAL</b>		<b>120.404</b>	<b>100,0%</b>

ÁREA : 04		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Almàssera	8.270	2,9%
C.S.	Foios	11.080	3,9%
C.S.	Massamagrell	16.683	5,9%
C.S.	Meliana	9.149	3,2%
C.S.	Museros	8.712	3,1%
C.S.	Rafelbunyol	4.963	1,8%
C.S.	Valencia-Benimaclet	33.783	12,0%
C.S.	Valencia-Malvarrosa	17.323	6,1%
C.S.	Valencia-Nazaret	8.622	3,1%
C.S.	Valencia-Trafalgar	16.656	5,9%
C.S.	Valencia-Rep. Argentina	18.588	6,6%
C.S.	Valencia-Serrería I	33.388	11,8%
C.S.	Valencia-Serrería II	37.509	13,3%
C.S.	Valencia-Salvador Pau	38.188	13,5%
<b>TOTAL</b>		<b>262.914</b>	<b>93,0%</b>

ÁREA : 05		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Ademuz	3.212	1,5%
C.S.	Benaguasil	8.718	4,0%
C.S.	Benimamet	13.817	6,4%
C.S.	Bétera	12.646	5,9%
C.S.	Burjassot I y II	34.665	16,0%

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

.../...

C.S.	Chelva	3.856	1,8%
C.S.	Godella-Rocafort	13.661	6,3%
C.S.	Lliria	21.189	9,8%
C.S.	L'Eliana	9.721	4,5%
C.S.	Moncada	21.819	10,1%
C.S.	Paterna	37.504	17,4%
E.A.P.	Pedralba	3.484	1,6%
C.S.	Pobla Vallbona	8.004	3,7%
C.S.	Riba-roja	10.766	5,0%
C.S.	Titaguas	2.543	1,2%
C.S.	Vilamarxant	4.754	2,2%
C.S.	Villar del Arzobispo	5.646	2,6%
<b>TOTAL</b>		<b>216.005</b>	<b>100,0%</b>

**ÁREA : 06**

**POBLACIÓN TOTAL**

<b>NUEVO MODELO</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>
C.S.	Buñol	12.832	4,4%
C.S.	Cheste	6.717	2,3%
C.S.	Chiva	7.481	2,6%
C.S.	Manises	24.530	8,5%
C.S.	Mislata	38.912	13,4%
C.S.	Quart de Poblet	23.721	8,2%
C.S.	Turis	6.117	2,1%
C.S.	Valencia-Economista Gay	26.900	9,3%
C.S.	Valencia-Benicalap	36.941	12,8%
C.S.	Valencia-M. Merenciano	19.242	6,6%
C.S.	Valencia-Salvador Allende	29.863	10,3%
C.S.	Valencia-Trinitat	32.426	11,2%
<b>TOTAL</b>		<b>265.682</b>	<b>91,8%</b>

**ÁREA : 07**

**POBLACIÓN TOTAL**

<b>NUEVO MODELO</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>
E.A.P.	Ayora	6.750	13,9%
E.A.P.	Caudete	5.703	11,7%
C.S.	Cofrentes	3.771	7,7%
E.A.P.	Requena	19.183	39,4%
C.S.	Utiel	13.284	27,3%
<b>TOTAL</b>		<b>48.691</b>	<b>100,0%</b>

.../...

## MEMORIA 2001

.../...

ÁREA : 08		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Alaquas	24.163	7,4%
C.S.	Aldaia y Barrio Cristo	25.354	7,8%
E.A.P.	Montserrat	7.021	2,1%
C.S.	Paiporta	15.691	4,8%
C.S.	Picanya	7.785	2,4%
C.S.	Picassent	14.553	4,5%
C.S.	Torrent I	28.281	8,7%
C.S.	Valencia-Fuensanta	21.940	6,7%
C.S.	Valencia-Pintor Stolz	31.322	9,6%
C.S.	Xirivella	24.089	7,4%
<b>TOTAL</b>		<b>200.199</b>	<b>61,3%</b>

ÁREA : 09		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Albal	10.516	3,3%
C.S.	Alcasser	7.225	2,3%
C.S.	Alfajar	20.272	6,3%
C.S.	Benetússer	14.004	4,4%
C.S.	Catarroja	20.217	6,3%
C.S.	Massanassa	7.666	2,4%
C.S.	Silla	16.487	5,1%
C.S.	Valencia-Castellar/Oliveral	12.502	3,9%
C.S.	Valencia-Fte. San Luis	30.238	9,4%
C.S.	Valencia-I.J.Benlloch	37.341	11,6%
C.S.	Valencia-Padre Jofre	37.821	11,8%
C.S.	Valencia-Ruzafa	26.574	8,3%
C.S.	Valencia-San Marcelino	17.297	5,4%
C.S.	Valencia-Pza. Segovia	34.200	10,7%
<b>TOTAL</b>		<b>292.360</b>	<b>91,1%</b>

ÁREA : 10		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO		POBLACIÓN	(%) COBERTURA
C.S.	Alberic	14.829	6,4%
C.S.	Algemesí	28.861	12,5%
C.S.	Alginet	11.645	5,1%
C.S.	Almussafes	10.448	4,5%

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

.../...

C.S.	Alzira I	44.841	19,5%
C.S.	L'Alcudia	10.024	4,4%
C.S.	Benifaio	11.912	5,2%
C.S.	Carcaixent	20.208	8,8%
C.S.	Carlet	15.877	6,9%
C.S.	Catadau	5.686	2,5%
C.S.	Cullera	21.848	9,5%
C.S.	Guadasuar	5.387	2,3%
C.S.	Sueca	28.658	12,4%
	<b>TOTAL</b>	<b>230.224</b>	<b>100,0%</b>

**ÁREA : 11**

**POBLACIÓN TOTAL**

<b>NUEVO MODELO</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>
C.S.	Bellreguard	20.277	14,9%
C.S.	Castelló Rugat	5.428	4,0%
C.S.	Gandia-Beniopa	34.224	25,1%
C.S.	Gandía-Corea	17.122	12,6%
C.S.	Gandía-Grau	9.515	7,0%
C.S.	Oliva	20.289	14,9%
C.S.	Tavernes de la Valldigna	20.958	15,4%
C.S.	Villalonga	8.584	6,3%
	<b>TOTAL</b>	<b>136.397</b>	<b>100,0%</b>

**ÁREA : 12**

**POBLACIÓN TOTAL**

<b>NUEVO MODELO</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>
C.S.	Benissa	11.640	10,6%
C.S.	Calp	10.683	9,7%
C.S.	Denia	24.404	22,2%
C.S.	Gata de Gorgos	5.319	4,8%
C.S.	Ondara	6.830	6,2%
E.A.P.	Orba	6.360	5,8%
C.S.	Pedreguer	5.838	5,3%
C.S.	Pego	11.046	10,0%
C.S.	Teulada	6.871	6,2%
C.S.	Vergel	4.664	4,2%
C.S.	Xàbia	16.473	15,0%
	<b>TOTAL</b>	<b>110.128</b>	<b>100,0%</b>

.../...

## MEMORIA 2001

.../...

ÁREA : 13		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO	POBLACIÓN	(%) COBERTURA	
C.S.	Albaida	10.985	6,2%
C.S.	Alcudia Crespins	8.240	4,6%
C.S.	Beniganim	8.348	4,7%
C.S.	Bocairent	4.661	2,6%
C.S.	Canals	12.308	6,9%
C.S.	Carcer	6.194	3,5%
E.A.P.	Chella	6.709	3,8%
E.A.P.	Enguera	5.042	2,8%
C.S.	Llutxent	5.195	2,9%
C.S.	L'Olleria	10.318	5,8%
C.S.	Llosa de Ranes	3.582	2,0%
C.S.	Moixent	9.337	5,2%
E.A.P.	Navarrés	4.328	2,4%
C.S.	Ontinyent I, II y III	34.659	19,5%
E.A.P.	Pobla Llarga	10.383	5,8%
C.S.	Vilanova de Castelló	8.147	4,6%
C.S.	Xàtiva	29.482	16,6%
<b>TOTAL</b>		<b>177.918</b>	<b>100,0%</b>

ÁREA : 14		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO	POBLACIÓN	(%) COBERTURA	
C.S.	Alcoi-La Bassa	23.976	18,0%
C.S.	Alcoi-La Fabrica	26.866	20,2%
C.S.	Bañeres	7.029	5,3%
C.S.	Benilloba	3.140	2,4%
C.S.	Castalla	7.229	5,4%
C.S.	Cocentaina	10.550	7,9%
C.S.	Ibi	20.685	15,5%
C.S.	Muro de Alcoi	12.366	9,3%
C.S.	Onil	6.631	5,0%
<b>TOTAL</b>		<b>118.472</b>	<b>89,0%</b>

ÁREA : 15		POBLACIÓN TOTAL	
NUEVO MODELO	POBLACIÓN	(%) COBERTURA	
C.S.	Alfaz del Pi	9.075	8,5%
C.S.	Altea	12.286	11,5%

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

.../...

C.S.	Benidorm-Foietes	20.321	19,1%
C.S.	Callosa d'Ensarrià	9.751	9,1%
C.S.	La Núcia-Polop	7.933	7,4%
C.S.	Vila -Joiosa	25.145	23,6%
	<b>TOTAL</b>	<b>84.511</b>	<b>79,3%</b>

<b>ÁREA : 16</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>
------------------	------------------------

<b>NUEVO MODELO</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>
C.S.	Alicante-Hosp. Provincial	30.350	21,0%
C.S.	Alicante- Juan XXIII	7.617	5,3%
C.S.	Alicante-Santa Faz	12.608	8,7%
C.S.	Alicante-Cabo Huertas	14.459	10,0%
C.S.	El Campello	11.174	7,7%
C.S.	Muchamiel	11.283	7,8%
C.S.	San Juan	13.784	9,5%
C.S.	Xixona	9.671	6,7%
	<b>TOTAL</b>	<b>110.946</b>	<b>76,7%</b>

<b>ÁREA : 17</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>
------------------	------------------------

<b>NUEVO MODELO</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>
C.S.	Aspe	18.027	9,6%
C.S.	Biar	6.737	3,6%
C.S.	Elda I	19.920	10,6%
C.S.	Elda II	34.430	18,4%
C.S.	Monovar	12.200	6,5%
E.A.P.	Novelda	23.935	12,8%
C.S.	Petrer I y II	24.461	13,0%
C.S.	Pinoso	7.111	3,8%
C.S.	Sax	9.411	5,0%
C.S.	Villena	31.232	16,7%
	<b>TOTAL</b>	<b>187.464</b>	<b>100,0%</b>

<b>ÁREA : 18</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>
------------------	------------------------

<b>NUEVO MODELO</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>
C.S.	Agost	3.966	1,9%
C.S.	Alicante-Florida	31.836	15,6%
C.S.	Alicante-Babel	18.763	9,2%

.../...

MEMORIA 2001

.../...

C.S.	Alicante-Ciudad Jardín	23.827	11,6%
C.S.	Alicante-Los Ángeles	16.057	7,8%
C.S.	Monforte	5.050	2,5%
C.S.	Sant Viçent del Raspeig	30.554	14,9%
	<b>TOTAL</b>	<b>130.053</b>	<b>63,6%</b>

<b>ÁREA : 19</b>		<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	
<b>NUEVO MODELO</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>	
C.S.	Crevillente	22.694	10,1%
C.S.	Elx-Altavix	26.477	11,7%
C.S.	Elx-Carrús	14.498	6,4%
C.S.	Elx-Carrús Oeste	27.023	12,0%
C.S.	Elx-José Mª Pemán	12.312	5,5%
C.S.	Elx-Pla	21.417	9,5%
C.S.	Santa Pola	15.028	6,7%
	<b>TOTAL</b>	<b>139.449</b>	<b>61,8%</b>

<b>ÁREA : 20</b>		<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	
<b>NUEVO MODELO</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>(%) COBERTURA</b>	
C.S.	Albatera	8.868	4,9%
C.S.	Almoradí	15.084	8,4%
C.S.	Bigastro	10.640	5,9%
C.S.	Callosa del Segura	29.799	16,5%
C.S.	Dolores	10.295	5,7%
C.S.	Guardamar del Segura	8.490	4,7%
C.S.	Orihuela I y II	47.709	26,5%
C.S.	Pilar de la Horadada	9.444	5,2%
C.S.	Rojales	8.820	4,9%
C.S.	Torrevecija I y II	25.014	13,9%
C.S.	San Miguel de las Salinas	5.953	3,3%
	<b>TOTAL</b>	<b>180.116</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Dirección General de Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad

### 3.1.2. Indicadores de Atención Primaria

El análisis de la actividad desarrollada en el nivel de Atención Primaria en nuestra Comunidad en el año 2001 se ha realizado a través del estudio de los principales indicadores de la actividad en el área de Atención Primaria, y que son los siguientes: presión asistencial, minutos de consulta que se dedican a cada paciente, porcentaje de derivaciones, porcentaje de resolución y porcentaje de utilización de historial de la salud.

Por lo que respecta a la presión asistencial (relación entre el total de consultas y el número de días-profesional, entendiendo por día profesional la suma de días trabajados por grupo profesional expresado en porcentaje), considerando cada uno de los centros, hay que indicar que la presión asistencial en los centros de salud en Medicina General se ha situado para el año 2001 en 46 consultas/día profesional siete décimas superior al año 2000 y en Pediatría en 26,3 igual que en el año anterior. En los consultorios complementarios, estos índices se sitúan en 46,4 y 17,7, respectivamente, aumentando en 1,1 puntos en medicina general y disminuyendo tres décimas en pediatría. Mientras que los consultorios de Modelo Tradicional obtienen unos índices para el año 2001 de 56,9 y de 17,6, disminuyendo estos índices 2,4 puntos en medicina general y 2,1 puntos en pediatría con relación a los datos del 2000.

El indicador minutos-consulta, en la categoría de Medicina General el índice ha sido prácticamente el mismo que en el año 2000, aumentando 1 décima en los datos de los centros de salud y en los consultorios de Modelo Tradicional y 2 décimas en los consultorios complementarios. En la categoría de Pediatría, los aumentos han sido mayores. Así, el valor ha aumentado 4 décimas en los centros de salud, 3 décimas en los consultorios complementarios y 9 en los consultorios de Modelo Tradicional.

En cuanto a las derivaciones, para la categoría de Medicina General, el porcentaje ha aumentado 5 décimas en los centros de salud, 2 décimas en los consultorios complementarios y 1 punto en los consultorios de Modelo Tradicional. En Pediatría, ha aumentado 3 décimas en los centros de salud, 2 décimas en los consultorios complementarios y 1 décima en los consultorios de Modelo Tradicional.

Los porcentajes de las resoluciones en los centros de Atención Primaria apenas han experimentado variaciones significativas. En Medicina General se ha superado el 93% en todos los casos, mientras que en Pediatría todos los porcentajes de resolución se situaban por encima del 97%.

MEMORIA 2001

Finalmente, cabe indicar que el porcentaje de la utilización de la Historia de la Salud, en la categoría de Medicina General ha aumentado 6 décimas en los centros de salud, 1,1 puntos en los consultorios complementarios y 1,5 puntos en los consultorios de Modelo Tradicional. En la categoría de Pediatría, se ha producido un aumento de 0,6 puntos en los centros de salud, 2 puntos en los consultorios complementarios, y 2 décimas en los consultorios de Modelo Tradicional.

Cuadro III.3.3

**INDICADORES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA C.V., 2000-2001**

INDICADORES	Centros de Salud		Consultorios Complementarios		Cons. Modelo Tradicional	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
<b>Presión asistencial</b>						
Medicina General	45,3	46,0	45,3	46,4	59,3	56,9
Pediatría	26,3	26,3	18,0	17,7	19,7	17,6
<b>Minutos/Consulta</b>						
Medicina General	6,6	6,7	6,6	6,8	3,8	3,9
Pediatría	10,8	11,2	11,6	11,9	9,9	10,8
<b>Porcentaje Derivaciones</b>						
Medicina General	14,4	14,9	12,0	12,2	13,9	14,9
Pediatría	6,5	6,8	6,7	6,9	5,6	5,7
<b>Porcentaje Resolución</b>						
Medicina General	94,5	94,3	95,3	95,4	94,0	93,4
Pediatría	97,3	97,2	97,0	97,1	97,5	97,6
<b>Porcentaje Utilización HSAP</b>						
Medicina General	48,5	50,1	27,4	28,5	12,0	13,5
Pediatría	62,2	62,7	27,0	29,0	13,9	14,1

Fuente: SIGAP.Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud. Conselleria de Sanidad.

El CES-CV estima conveniente que se adopten las medidas oportunas para que se siga mejorando la calidad asistencial con objeto de mejorar todos los indicadores y en concreto los de presión asistencial, minutos consulta y la utilización de la historia clínica.

### **3.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

La Atención Especializada se puede definir como la atención de las necesidades sanitarias de la población con problemas de salud cuya complejidad o características concretas sobrepasa la capacidad de los recursos que posee la Atención Primaria. Los profesionales de este nivel prestan sus servicios tanto en hospitales como en centros de especialidades.

La actividad asistencial desarrollada en los hospitales públicos de nuestra Comunidad se analiza desde cuatro áreas diferentes: hospitalización, consultas externas, intervenciones quirúrgicas y urgencias.

En cuanto al área de hospitalización, el número de camas funcionantes de media en el año 2001 ha sido de 8.752 en el conjunto de los hospitales (ver Cuadro III.3.4), aumentando en 24 camas con respecto al año 2000 que fue de 8.728 camas. En concreto han aumentado en 52 camas los Hospitales de área, 68 camas en los Hospitales complementarios, 14 en los Hospitales de larga estancia y han disminuido 110 en los Hospitales de referencia.

Por lo que se refiere al índice de ocupación, es decir, el nivel de ocupación del recurso cama, ha sido del 81,8%, superior en 1,7 puntos al registrado el año anterior que fue del 80,1%. El índice de rotación (número de pacientes que ocupan por término medio cada cama en un periodo de tiempo) ha sido de 3,6 enfermo/cama mensual, superando en una décima los datos del año anterior. La estancia media de los pacientes en los hospitales durante el año 2001 ha sido de 7,0 días, la misma cifra que en el ejercicio anterior.

Los indicadores de gestión relativos a la relación urgencias ingresadas/urgencias atendidas ha sido del 13,4%, como se observa en el Cuadro III.3.5. En cuanto a la presión de las urgencias, ésta ha sido del 68%, siete décimas por encima que la que existió en el 2000 que fue del 67,3%.

## MEMORIA 2001

## Cuadro III.3.4

## ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN EN LA C.V., 2001

	Camas Funcionantes <sup>(1)</sup>	Estancia Media <sup>(2)</sup>	Índice Ocupación <sup>(3)</sup>	Índice Rotación <sup>(4)</sup>	Intervalo Sustitución <sup>(2)</sup>
Ciudad Sanitaria La Fe	1.389	7,9	80,4	3,1	1,9
- H. Gral. La Fe	687	9,5	88,0	2,8	1,3
- H. RHB. La Fe	250	9,8	76,1	2,4	3,1
- H. Mat. La Fe	203	4,9	74,6	4,7	1,7
- H. Inf. La Fe	249	6,0	68,4	3,5	2,8
H. Gral. Castelló	519	7,5	77,8	3,2	2,1
H. Gral. Universitario Vcia.	567	7,1	81,7	3,5	1,6
H. Dr. Peset	510	6,4	78,3	3,7	1,8
H. Clínic Universitari	569	7,6	86,9	3,5	1,1
H. Sant Joan (Alacant)	284	6,0	84,7	4,3	1,1
F. Gral. d'Alacant	741	7,1	88,0	3,8	1,0
H. Gral. d'Elx	431	7,1	86,7	3,7	1,1
<b>Total H. Referencia</b>	<b>5.010</b>	<b>7,2</b>	<b>82,7</b>	<b>3,5</b>	<b>1,5</b>
H. Vinaròs	128	5,0	67,0	4,1	2,5
H. La Plana Cs.	191	6,2	85,6	4,2	1,0
H. Sagunt	256	6,0	71,7	3,6	2,4
H. Arnau de Vilanova	293	6,3	84,9	4,1	1,1
H. Requena	106	4,9	63,3	3,9	2,8
H. F. de Borja (Gandia)	237	5,2	74,0	4,3	1,8
H. Alzira	260	4,7	92,4	6,0	0,4
H. Lluís Alcanyís (Xàtiva)	242	4,9	64,7	4,0	2,7
H. Marina Alta (Dènia)	132	5,0	84,1	5,1	1,0
H. Vila-Joiosa	268	6,4	78,8	3,7	1,7
H. V. dels Lliris (Alcoi)	267	7,2	78,7	3,3	1,9
H. Gral. d'Elda	276	6,8	89,5	4,0	0,8
H. Vega Baja (Orihuela)	325	6,7	88,4	4,0	0,9
<b>Total H. de Área</b>	<b>2.981</b>	<b>5,9</b>	<b>80,1</b>	<b>4,2</b>	<b>1,5</b>
H. Prov. Castelló	206	14,8	77,3	1,6	4,3
H. Malva-Rosa (Valencia)	49	7,5	93,0	3,8	0,6
H. Ontinyent	56	3,4	50,5	4,5	3,4
<b>Total H. Complementarios</b>	<b>311</b>	<b>9,3</b>	<b>75,0</b>	<b>2,4</b>	<b>3,1</b>
H. La Magdalena	114	22,0	75,0	1,0	7,3
H. Dr. Moliner	197	38,2	95,0	0,8	2,0
H. San Vicent del Raspeig	139	13,7	91,2	2,0	1,3
<b>Total H. Larga Estancia</b>	<b>450</b>	<b>22,2</b>	<b>88,8</b>	<b>1,2</b>	<b>2,8</b>
<b>Total C. Valenciana</b>	<b>8.752</b>	<b>7,0</b>	<b>81,8</b>	<b>3,6</b>	<b>1,6</b>

<sup>(1)</sup> Media año 2001<sup>(2)</sup> Días<sup>(3)</sup> Porcentaje<sup>(4)</sup> Enfermos/cama/mes

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.5

**ACTIVIDAD URGENCIAS EN LA C.V., 2001**

	Relación Urgencias Ingresadas/atendidas %	Presión de urgencias (%)
Ciudad Sanitaria La Fe	17,3	68,4
- H. Gral. La Fe	15,2	70,1
- H. RHB. La Fe	11,8	47,6
- H. Mat. La Fe	41,5	80,7
- H. Inf. La Fe	14,0	65,6
H. Gral. Castelló	15,4	65,5
H. Gral. Universitario Vcia.	11,0	70,0
H. Dr. Peset	11,8	72,8
H. Clínic Universitari	9,5	68,6
H. Sant Joan (Alacant)	13,8	67,2
F. Gral. d'Alacant	12,8	55,2
H. Gral. d'Elx	12,2	78,9
<b>Total H. Referencia</b>	<b>12,9</b>	<b>67,6</b>
H. Vinaròs	12,9	69,4
H. Gran Vía Cs.	12,8	69,7
H. Sagunt	12,3	64,2
H. Arnau de Vilanova	14,2	65,2
H. Requena	11,4	57,8
H. F. de Borja (Gandia)	13,9	73,3
H. Alzira	10,6	64,9
H. Lluís Alcanyís (Xàtiva)	13,6	66,0
H. Marina Alta (Dènia)	13,9	78,3
H. Vila-Joiosa	14,6	78,9
H. V. dels Lliris (Alcoi)	20,7	82,4
H. Gral. d'Elda	16,3	76,3
H. Vega Baja (Orihuela)	14,0	78,5
<b>Total H. de Área</b>	<b>13,7</b>	<b>71,5</b>
H. Prov. Castelló	20,3	29,7
H. Malva-Rosa (Valencia)	0,0	0,0
H. Ontinyent	9,0	63,1
<b>Total H. Complementarios</b>	<b>11,5</b>	<b>33,5</b>
H. La Magdalena	208,1	18,0
H. Dr. Moliner	0,0	0,0
H. San Vicent del Raspeig	54,5	93,2
<b>Total H. Larga Estancia</b>	<b>57,7</b>	<b>51,6</b>
<b>Total C. Valenciana</b>	<b>13,4</b>	<b>68,0</b>

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

## MEMORIA 2001

## Cuadro III.3.6

**ACTIVIDAD CONSULTAS HOSPITALES EN LA C.V., 1999-2001**

	Año 1999	Año 2000	Año 2001
	Relación Prim/Suc	Relación Prim/Suc	Relación Prim/Suc
Ciudad Sanitaria La Fe	0,2	0,2	0,2
- H. Gral. La Fe	0,2	0,2	0,2
- H. RHB. La Fe	0,2	0,2	0,2
- H. Mat. La Fe	0,2	0,3	0,3
- H. Inf. La Fe	0,2	0,2	0,2
H. Gral. Castelló	0,3	0,3	0,3
H. Gral. Universitario Vcia.	0,2	0,2	0,2
H. Dr. Peset	0,2	0,2	0,2
H. Clínic Universitari	0,2	0,2	0,2
H. Sant Joan (Alacant)	0,3	0,3	0,3
F. Gral. d'Alacant	0,3	0,3	0,3
H. Gral. d'Elx	0,2	0,2	0,2
<b>Total H. Referencia</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>
H. Vinaròs	0,5	0,4	0,4
H. Gran Vía Cs. / (H. La Plana (Vila-real)	0,3	0,3	0,3
H. Sagunt	0,3	0,3	0,3
H. Arnau de Vilanova	0,2	0,2	0,2
H. Requena	0,6	0,4	0,4
H. F. de Borja (Gandia)	0,6	0,8	0,8
H. Alzira	0,0	0,6	0,6
H. Lluís Alcanyís (Xàtiva)	0,3	0,3	0,3
H. Marina Alta (Dènia)	0,5	0,4	0,4
H. Vila-Joiosa	0,3	0,3	0,3
H. V. dels Lliris (Alcoi)	0,2	0,3	0,3
H. Gral. d'Elda	0,3	0,3	0,3
H. Vega Baja (Orihuela)	0,4	0,3	0,3
<b>Total H. de Área</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
H. Prov. Castelló	0,2	0,2	0,2
H. Malva-Rosa (Valencia)	0,7	0,7	0,7
H. Ontinyent	0,4	0,4	0,4
<b>Total H. Complementarios</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
H. La Magdalena	0,3	0,3	0,3
H. Dr. Moliner	0,5	1,0	1,0
H. San Vicent del Raspeig	1,1	0,8	0,8
<b>Total H. Larga Estancia</b>	<b>1,0</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>
<b>Total C. Valenciana</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.7

**ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA POR CENTROS DE ESPECIALIDADES, 1999-2001**

	<u>Año 1999</u>	<u>Año 2000</u>	<u>Año 2001</u>
	Relación Prim/Suc	Relación Prim/Suc	Relación Prim/Suc
C.E. Jaime I	0,6	0,6	0,6
C.E. Jaime I (Gran Vía)	1,2	0,7	0,6
C.E. Burriana (Gran Vía)	0,4	0,4	0,3
C.E. Vila-real	1,0	0,9	0,8
C.S. Segorbe	0,5	0,4	0,5
<b>Total Castellón</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>
C.E. Port de Sagunt	0,8	0,7	0,7
C.E. Burjassot	1,5	1,5	1,6
C.S. Liria	0,7	1,3	1,9
C.E. Juan Llorens	0,4	0,5	0,6
C.E. Torrent	0,3	0,5	0,5
C.E. Aldaia	0,3	0,4	0,4
C.E. El Grao	1,1	1,0	1,0
C.E. C/Alboraya	0,6	0,6	0,8
C.E. Monteolivete	0,8	0,7	0,8
C.E. Alzira	0,0	0,0	0,0
C.E. Sueca	0,0	1,4	0,6
C.E. Gandía	0,0	0,0	0,0
C.E. Oliva	0,0	0,0	2,0
C.E. Tabernes	0,0	0,0	1,4
C.E. Xàtiva	0,4	0,3	0,4
C.E. Ontinyent	0,0	0,0	0,0
<b>Total Valencia</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>
C.E. Denia	0,7	0,5	0,6
C.E. Benidorm	0,6	0,7	0,9
C.E. Elda	0,6	0,7	0,7
C.E. Villena	0,8	0,7	0,8
C.E. Sta. Faz - H.G. Alicante	0,0	2,8	0,2
C.E. Babel	0,7	0,7	1,1
C.E. Sta. Faz - H.S. Joan	2,9	1,4	1,2
C.E. Alcoi	1,0	1,4	1,2
C.E. Elx	0,8	0,7	1,0
C.E. Orihuela	2,1	1,8	2,2
C.E. Torrevieja (Orihuela)	1,8	0,8	0,9
<b>Total Alicante</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>1,1</b>
<b>Total Com. Valenciana</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

En cuanto a la actividad de las consultas en hospitales de la Comunidad Valenciana, la relación entre primeras consultas y consultas sucesivas se ha mantenido en el mismo nivel que los dos años anteriores, es decir, en un 0,3, como queda recogido en el Cuadro III.3.6.

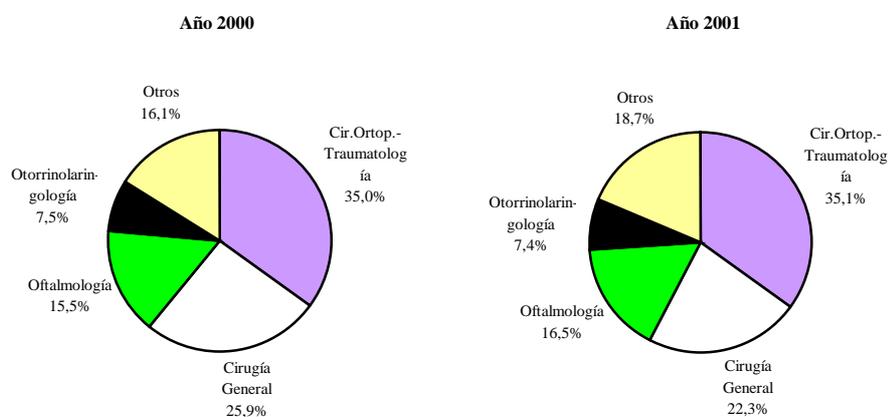
La relación entre primeras consultas y consultas sucesivas relativas a consultas externas en los centros de especialidades de la Comunidad Valenciana viene detallada en el Cuadro III.3.7, y es de 0,8, una décima superior a la del año anterior.

En cuanto a la morbilidad hospitalaria no se disponen datos del año 2001 ya que los remitidos al Comité Económico y Social son los datos del año 2000 que ya constan en la Memoria del año anterior. Tampoco se han facilitado los datos referidos a Planes de Choque.

Gráfico III.3.2

#### LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDADES. C.V., 2000-2001

En porcentaje



Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

El Gráfico III.3.2 que figura a continuación, contempla el porcentaje de la lista de espera quirúrgica por especialidades en la Comunidad Valenciana en los años 2000-2001. Comparando los datos; en cirugía ortopédica-traumatología ha pasado de un 34% en el 2000 a un 35,1% en el 2001. En cirugía general se ha pasado de un 26% a un 22,3%. En oftalmología se ha pasado de un 16% a un

16,5%. En otorrinolaringología se ha pasado de un 8% a un 7,4% y en otros se ha pasado de un 16% a un 18,7%.

### 3.3. SALUD PÚBLICA

En el apartado de Salud Pública no se incluyen los datos referentes a Mortalidad y causas de defunción al no disponerse de los mismos.

En el Cuadro III.3.8 se observa el número total de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), que han sido de 161.983 frente a los 310.055 de 2000, lo que supone una disminución del 47,75% con respecto al año anterior. Este descenso se ha debido, principalmente, al menor número de casos de gripe registrado en 2001, como se observa en el Cuadro III.3.8, que han descendido en un 54,7%. No obstante, la gripe sigue siendo la enfermedad que más ha afectado a la población de la Comunidad Valenciana con un total de 130.683 casos (288.607 en el año 2000).

La segunda enfermedad con mayor afectación ha sido la varicela, detectándose 10.206 casos más que en el 2000, lo que implica un aumento del 52,9% con relación al año anterior. Ocupa el tercer puesto la tuberculosis pulmonar, con 691 casos, dato sensiblemente superior al del 2000 que fue de 674. Los casos de hepatitis A han aumentado en un 6,9% pasando de 202 en el 2000 a 216 en el 2001, en cuanto a la hepatitis B ha descendido un 20% pasando de 100 casos en el 2000 a 80 en el 2001. Hay que destacar, asimismo, la disminución en el número de casos de parotiditis, tosferina y legionelosis, descendiendo un 22,8%, 50% y 52,4% respectivamente.

En cuanto al sida, en la Memoria del 2001 sólo se disponen de los datos del número de casos de sida y tasa de incidencia por provincia de residencia y año de diagnóstico, como se observa en el Cuadro III.3.9.

A fecha 31 de diciembre de 2001, se habían notificado al Registro de Sida de la Comunidad Valenciana 133 casos de sida diagnosticados en el año 2001, lo que supone una disminución de 28,5% con respecto a los casos notificados a igual fecha del año anterior. Hay que advertir que los datos correspondientes al año 2001 son provisionales, al encontrarse incompletos como consecuencia del retraso en la declaración; es decir, del tiempo que transcurre entre el momento del diagnóstico y la recepción de la notificación en el Registro. De conformidad con estos datos, la incidencia del sida en la Comunidad Valenciana ha disminuido en el año 2001 por séptimo año consecutivo.

## MEMORIA 2001

## Cuadro III.3.8

**ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA C.V., 2000-2001**

	Casos		Tasas*10 <sup>5</sup>	
	2000	2001	2000	2001
Botulismo	1	1	0,02	0,02
Brucelosis	46	49	1,15	1,22
Carbunco	0	0	0,00	0,00
Colera	0	0	0,00	0,00
Difteria	0	0	0,00	0,00
Disentería	7	19	0,17	0,47
Enf. Inv. Haemophilus Influenzae	5	3	0,12	0,07
Enf. Meningocócica	153	108	3,82	2,68
F. Amarilla	0	0	0,00	0,00
F. Exantemática Med.	8	6	0,20	0,15
F. Recurrente Garrapat	0	0	0,00	0,00
F. Tifoidea	18	14	0,45	0,35
Gripe	288.607	130.683	7.200,00	3.248,04
Hepatitis A	202	216	5,04	5,37
Hepatitis B	100	80	2,50	1,99
Hepatitis víricas otras	81	73	2,02	1,81
Hidatidosis	30	26	0,75	0,65
Infección Gonocócica	28	19	0,70	0,47
Legionelosis	206	98	5,14	2,44
Leishmaniasis	20	26	0,50	0,65
Lepra	0	2	0,00	0,05
Leptospirosis	0	1	0,00	0,02
Meningitis tuberculosa	3	4	0,07	0,10
Paludismo	25	29	0,62	0,72
Parotiditis	171	132	4,27	3,28
Peste	0	0	0,00	0,00
Poliomielitis	0	0	0,00	0,00
Rabia	0	0	0,00	0,00
Rubeola	27	10	0,67	0,25
Rubeola Congenita	0	0	0,00	0,00
Sarampión	6	2	0,15	0,05
Sífilis	16	40	0,40	0,99
Sífilis Congénita	2	0	0,05	0,00
Tétanos	1	2	0,02	0,05
Tétanos Neonatal	0	0	0,00	0,00
Tifus Exantemático	0	0	0,00	0,00
Tosferina	202	101	5,04	2,51
Triquinosis	0	0	0,00	0,00
Tuberculosis otras	150	76	3,74	1,89
Tuberculosis pulmonar	674	691	16,82	17,17
Varicela	19.266	29.472	480,70	732,51
<b>TOTAL</b>	<b>310.055</b>	<b>161.983</b>		

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.9

**CASOS DE SIDA DECLARADOS Y TASA DE INCIDENCIA A 31/12/2001 POR  
PROVINCIA DE RESIDENCIA Y AÑO DE DIAGNOSTICO <sup>(1)</sup>**

AÑO	Alicante		Castellón		Valencia		C.Valenciana	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Caso	Tasa	Caso	Tasa
NC	4	-	0	-	2	-	6	-
1984	0	0,0	0	0,0	2	1,0	2	0,5
1985	2	1,7	0	0,0	12	5,8	14	3,8
1986	4	3,3	5	11,5	28	13,5	37	9,9
1987	19	15,6	6	13,7	53	25,5	78	20,9
1988	26	21,4	10	22,9	154	74,1	190	50,9
1989	66	54,2	11	25,2	168	80,8	245	65,6
1990	82	67,4	23	52,7	237	114,0	342	91,6
1991	98	75,8	19	42,5	290	136,9	407	105,5
1992	104	80,5	22	49,2	284	134,1	410	106,3
1993	131	101,3	24	53,7	287	135,5	442	114,6
1994	152	117,6	45	100,7	394	186,0	591	153,2
1995	147	113,7	37	82,8	324	153,0	508	131,7
1996	165	119,6	32	70,1	295	135,8	492	122,7
1997	141	102,2	27	59,1	228	104,9	396	98,8
1998	111	80,4	31	67,9	166	76,4	308	76,8
1999	79	57,3	20	43,8	137	63,1	236	58,9
2000	88	65,3	7	15,3	91	42,4	186	47,1
2001 <sup>p</sup>	68	50,2	9	19,7	56	26,1	133	33,6
<b>Total</b>	<b>1.487</b>	<b>-</b>	<b>328</b>	<b>-</b>	<b>3.208</b>	<b>-</b>	<b>4.890</b>	<b>-</b>

<sup>(1)</sup> Tasa por millón de habitantes.

p: Los datos correspondientes al año 2001 son provisionales, pues están incompletos como consecuencia del retraso de notificación (es decir, del lapso que transcurre entre el diagnóstico de Sida y la recepción de la declaración en el Registro).

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

En cuanto a la actividad desarrollada en los principales programas de Salud Pública, durante el año 2001 se han mantenido las actividades de los siguientes programas de prevención de la enfermedad, educación y promoción de la salud:

- Seguimiento del Embarazo
- Prevención de Minusvalías Psíquicas
- Salud Infantil
- Atención integral a la mujer climatérica
- Prevención del cáncer de mama
- Salud sexual y reproductiva
- Educación para la salud en la escuela
- Aula tabaco

- Vacunaciones
- Salud bucodental

Con relación a las actuaciones relativas a los programas de vacunación (salud infantil) y prevención del cáncer de mama, la Conselleria de Sanidad ha remitido la siguiente información:

### ***Programa de Vacunación***

El 1 de febrero de 2001 se publicó en el DOGV la Orden de 11 de enero de 2001, por la que se aprobaba el nuevo calendario de vacunaciones sistemáticas infantiles en la Comunidad Valenciana.

La Orden de 30 de noviembre de 1993 estableció el calendario de vacunaciones sistemáticas infantiles de la Comunidad Valenciana. Desde entonces, el calendario de vacunaciones ha ido ampliándose progresivamente conforme ha habido nuevas vacunas seguras y efectivas frente a enfermedades relevantes, y siempre teniendo en cuenta también la evolución de la situación epidemiológica de las enfermedades prevenibles mediante la vacunación. Las sucesivas ampliaciones y modificaciones del calendario han sido reguladas mediante órdenes de 11 de mayo de 1995, de 19 de enero de 1996, 17 de octubre de 1997 y 25 de noviembre de 1999.

Las enfermedades bacterianas invasoras (meningitis, sepsis, etc.) se caracterizan por la gravedad de sus manifestaciones clínicas, por las secuelas permanentes que ocasionan y por la mortalidad que causan principalmente en niños y jóvenes.

La Orden de 17 de octubre de 1997 incorporó el calendario de vacunaciones sistemáticas frente a enfermedades invasoras producidas por *Haemophilus influenzae* tipo b. La reciente disponibilidad de vacunas conjugadas frente al meningococo C, que tiene una relevancia cada vez mayor en nuestro medio, aconseja su incorporación al calendario de vacunaciones sistemáticas. Estas vacunas conjugadas son seguras y eficaces en los niños más pequeños y producen una protección duradera frente a dichas enfermedades invasoras.

Por medio de esta Orden se incorpora el calendario de vacunaciones sistemáticas de la Comunidad Valenciana contra el meningococo C, administrándose a los 2, 4 y 6 meses de edad.

## NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Las vacunas incluidas en el calendario de vacunaciones sistemáticas se administrarán de forma gratuita en todos los puntos de vacunación o unidades establecidas por la Consellería de Sanidad.

En el siguiente cuadro se observan las dosis e importes de las vacunas compradas por la Dirección General para la Salud Pública durante el año 2001 a través de concursos públicos o mediante compra directa. Durante el año 2001 además de las vacunas incluidas en el calendario de vacunación de la Comunidad Valenciana se ha ofertado la vacunación frente al neumococo a todas las personas mayores de 65 años además de aquellos grupos de riesgo ya incluidos en el año 2001.

*Cuadro III.3.10*

### DOSIS E IMPORTES DE LAS VACUNAS COMPRADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA SALUD PÚBLICA -2001

Vacuna	Descripción	Dosis	Importe (ptas)
<b>D.T.P.a</b>	Difteria Tétanos Pertusis acelular	67.038	101.059.400
<b>D.T.P.a-Hib</b>	Difteria Tétanos Pertusis acelular Haemophilus Influenzae tipo B	175.000	350.000.000
<b>POLIO ORAL</b>	Polio Oral Monodosis	260.000	73.410.500
<b>HBP</b>	Hepatitis B Pediátrica	300.000	277.500.000
<b>HBA</b>	Hepatitis B Adultos	25.000	41.250.000
<b>HB 40mg</b>	Hepatitis B 40 mg	500	2.600.000
<b>T.V.</b>	Triple Vírica	30.000	25.500.000
<b>T.d.</b>	Tétanos Difteria Adultos	225.000	73.810.000
<b>Gripe</b>	Gripe	580.000	408.240.000
<b>Neumococo</b>	Neumococo	400.000	470.000.000
<b>Meningitis</b>	Vacuna Meningitis C conjugada	120.000	499.200.000
<b>Rabia</b>	Vacuna Antirrábica	1.200	2.820.000
<b>VPI</b>	Polio Inyectable	700	544.924
<b>Tuberculina</b>	Test de Mantoux (ante sospecha de tuberculosis)	82.300	9.509.012
<b>TOTAL</b>		2.266.738	2.335.443.836

Fuente: Dirección General para la Salud Pública

### *Programa de Prevención del Cáncer de Mama*

La Conselleria de Sanidad y Consumo de la Comunidad Valenciana cuenta con un programa de prevención de cáncer de mama desde 1992, cuya

meta es reducir la mortalidad por medio de la detección y tratamiento precoces de esta enfermedad.

Este programa intenta poner a disposición de la población femenina de la Comunidad Valenciana incluida en el grupo de riesgo, la posibilidad de someterse a medidas de diagnóstico precoz de cáncer de mama, con criterios y metodología bien definidos.

La metodología seguida para la consecución del objetivo del programa, consiste en la realización de una mamografía en doble proyección en primera vuelta y proyección única en sucesivas, así como exploración clínica según criterio clínico y hallazgos en la mamografía, con un intervalo de dos años (vuelta), a las mujeres entre 45- 65 años (población diana).

El programa desde su inicio ha ido creciendo progresivamente hasta que con la apertura de la unidad de Torrent (en diciembre del 2000, con atención a mujeres desde enero del 2001) y la de Gandía en el 2001 se alcanza el 100% de la cobertura de la población diana de la Comunidad Valenciana siendo un total de 23 unidades las que atienden a una población diana de aproximadamente 477.000 mujeres.

Siguiendo las recomendaciones de Europa contra el Cáncer y otros expertos, la mayoría de programas en España han decidido incrementar la edad de las mujeres atendidas por los programas de prevención de cáncer de mama hasta los 69 años. En nuestra Comunidad esta incorporación se ha iniciado de una forma progresiva con el fin de adaptar los recursos, ya que esta ampliación de la población diana supone alrededor de 120.000 mujeres más.

De las veintitres unidades y determinado por la apertura progresiva de éstas, en la actualidad cinco de ellas se encuentra en la quinta vuelta (Alcoi, Valencia-Fuente San Luis, Alicante 1, Castellón 1 y Xátiva), dos en cuarta vuelta (Castellón-AECC y Requena-Utiel). En la tercera vuelta se encuentra las unidades de Vinarós-Benicarló, Alicante-AECC, Elda y Elx. Las unidades de Valencia-AECC, Orihuela, Sagunto, Burjassot, Valencia-La Fe 1 y Denia se sitúan en segunda vuelta. Las seis unidades restantes están en primera vuelta (Alzira, Valencia-Serrería, Valencia-La Fe II, Benidorm, Torrent y Gandía).

Sobre la base de la utilización de la misma metodología y de estar sometidas a los mismos controles de calidad establecidos en el programa, existen diferentes tipos de unidades que se adaptan a las características de cada área, con la finalidad de obtener un mejor aprovechamiento de los recursos. Tres de estas unidades están conveniadas con la Asociación Española Contra el Cáncer.

## NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Los resultados obtenidos por el programa hasta el momento son incluso mejores de lo esperado en cuanto a participación, número de casos detectados y precocidad diagnóstica, por lo que es razonable esperar una contribución a la disminución de la mortalidad por esta causa y con ello a mejorar la salud y la calidad de vida de las mujeres de nuestra Comunidad.

Los cuadros que figuran a continuación, recogen la cobertura del programa y su evolución en la apertura de unidades, las mujeres participantes del programa y datos sobre los indicadores básicos del programa, que permiten su evaluación y comparación con los estándares de programas de screening, tanto estatales como internacionales. Todos los datos son tomados desde el inicio del programa en abril de 1992 hasta el mes de diciembre de 2001.

*Cuadro III.3.11*

### COBERTURA DEL PROGRAMA Y EVOLUCIÓN DE LA APERTURA DE UNIDADES

	Población diana <sup>(1)</sup>	Cobertura	Evolución Aperturas (nº unidades)
1992	64.651	13,6	3
1993	40.536	22,1	5
1994	22.561	26,8	6
1995	5.663	28,0	7
1996	28.571	34,0	9
1997	76.234	49,9	12
1998	38.913	58,1	14
1999	98.559	78,8	18
2000	84.099	100,0	22
2001	17.177	100,0	23
<b>Total</b>	<b>476.964</b>		

<sup>(1)</sup> Mujeres entre 45-65 años. Estos datos han sido corregidos según la información disponible en el padrón 1996.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

*Cuadro III.3.12*

### DATOS SOBRE LAS MUJERES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

	Participantes	Tasa de Participación
1992 <sup>(1)</sup>	5.806	76,26%
1993	30.350	69,82%
1994	38.781	70,32%
1995	47.192	75,69%
1996	54.347	76,17%
1997	60.664	74,95%
1998	84.181	68,14%
1999	104.650	72,31%
2000	134.934	71,54%
2001 <sup>(2)</sup>	163.381	72,85%

<sup>(1)</sup> Datos desde abril de 1992.

<sup>(2)</sup> Datos hasta diciembre de 2001.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

Cuadro III.3.13

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA**

Resultados por vueltas, 2001	Objetivo	Resultados
Tasa de participación	> 70 %	72,85
Tasa de proyecciones adicionales	< 10 %	5,3
Tasa de citación estudios complementarios	< 5 %	4,72
Tasa de detección de cánceres (x 1000)	> 3 x T.Inc. (*)	3,37
Porcentaje de tumores invasivos <=2xcm.	> 50 %	65,83
Porcentaje carcinomas "in situ"	> 10 %	17,09
Ausencia afectación ganglionar	> 70 %	75,83
Porcentaje tumores en estadio O y I		65,45

(\*) En primera serie. En series sucesivas: >1,5 x Tasa Incidencia (T. Inc.)

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

La Dirección General para la Atención al Paciente, de la Conselleria de Sanidad ha facilitado los datos correspondientes a los Consejos de Salud.

Los Consejos de Salud de Área son órganos colegiados de participación comunitaria para la consulta y el seguimiento de la gestión (art. 17 de la Ley 8/87, de 4 de diciembre, de creación y regulación del Servicio Valenciano de Salud). La composición de cada Consejo es de 20 miembros, en los que están representados los municipios, los consumidores y usuarios y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas del ámbito nacional y de la Comunidad Valenciana y la Administración.

Entre las funciones desarrolladas por los Consejos de Salud cabe destacar las siguientes:

- a) Verificar la adecuación de las actuaciones en el Área de Salud a las normas y directrices de la política sanitaria.
- b) Orientar las directrices sanitarias del Área, así como la asignación de recursos a los diversos servicios y programas de salud del Área.
- c) Informar las medidas a desarrollar en el Área de Salud para estudiar los problemas sanitarios específicos de la misma, así como sus prioridades.
- d) Promover la participación comunitaria en el seno del Área de Salud.

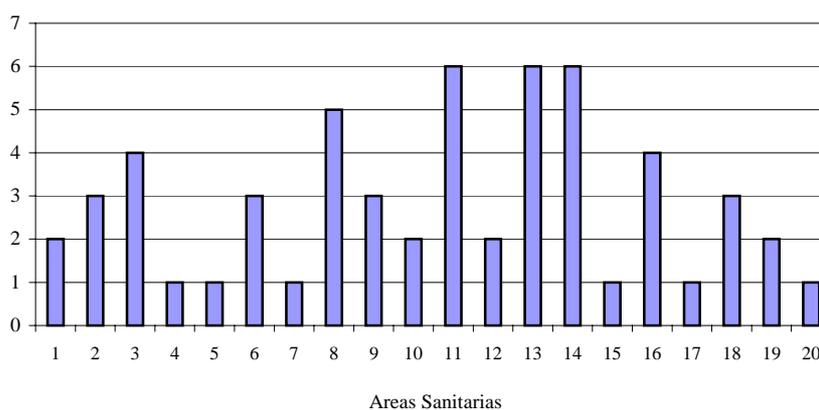
## NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

- e) Conocer e informar el Anteproyecto del Plan de Salud del Área y sus adaptaciones anuales.
- f) Supervisar el uso, destino y utilización de las subvenciones públicas y la adscripción a fines sanitarios de centros, servicios y establecimientos de carácter público.
- g) Informar el nombramiento y cese del personal directivo de cada una de las unidades asistenciales del Área de Salud.
- h) Elaboración y/o modificación de su propio Reglamento de Funcionamiento.
- i) Asunción de las funciones de las anteriores Comisiones de participación y bienestar social de Atención Especializada.
- j) Conocer e informar de la Memoria del Área de Salud.

En el transcurso del año 2001, los Consejos de Salud de Área se han reunido en 57 ocasiones. El gráfico siguiente muestra el número de reuniones celebradas por cada Área. Los temas tratados han versado sobre política sanitaria, presupuestos y concertos y recursos de las áreas. Como se puede observar en el Gráfico III.3.3 las áreas 4, 5, 7, 15, 17 y 20 sólo se han reunido una vez, mientras que las áreas 11, 13 y 14 se han reunido en seis ocasiones.

Gráfico III.3.3

### REUNIONES DE LOS CONSEJOS DE SALUD DE AREA, 2001



Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por la Dirección Gral. de Atención al Paciente. Conselleria de Sanidad.

### 3.4. GASTO SANITARIO

Los últimos datos que se disponen sobre el gasto sanitario en España, representa un 7,1% del P.I.B., tres décimas menor que el recogido en la Memoria del año anterior y por debajo de la media europea que es de un 8%, sin embargo el gasto farmacéutico público es 5,5 puntos superior al de la media de la unión europea. En gasto sanitario público, España también está por debajo de la media europea, es siete décimas menor, en su porcentaje sobre el P.I.B.

Cuadro III.3.14

#### GASTO SANITARIO, 1999

PAÍS	Gasto sanitario		Gasto sanitario público		Gasto farmacéutico público <sup>(2)</sup>
	% PIB	por habitante <sup>(1)</sup>	% PIB	por habitante <sup>(1)</sup>	
Alemania	10,5*	2.476	7,9*	1.863	12,2
Austria	8,3*	2.039	5,9	1.459	14,1*
Bélgica	8,3*	2.081*	7,9*	1.866*	16,1**
Dinamarca	8,3	2.186	6,8*	1.784	8,5**
Finlandia	6,9*	1.502*	5,3*	1.146*	14,7*
Francia	9,6*	2.077	7,3*	1.587*	21,5*
Grecia	8,3*	1.167*	4,7*	663*	-
Holanda	8,6*	2.070*	6,0*	1.458*	10,8*
Irlanda	6,1	1.508	4,7	1.162	9,3**
Italia	8,4	1.839	5,7	1.251	17,5
Luxemburgo	5,9*	2.215*	5,4*	2.044*	12,2*
Portugal	7,8*	1.237*	5,2*	828*	25,8*
Reino Unido	7,0	1.583	5,9	1.333	16,3**
Suecia	8,4*	1.746	7,0*	1.463*	12,8**
España	7,1*	1.218*	5,4*	936*	20,7**
Media UE	8,0	1.796	6,1	1.390	15,2

<sup>(1)</sup> \$ convertidos PPA

<sup>(2)</sup> % gasto sanitario público

\* Indica que los datos se refieren a 1998. En ausencia de marca, los datos se refieren a 1999.

\*\* Indica que los datos son de 1997 o anteriores.

Fuente: OCDE, Health Data, 2000.

El gasto farmacéutico público por Servicios de Salud para el periodo comprendido entre los años 1995-2000, se recoge en el Cuadro III.3.15.

Cuadro III.3.15

**GASTO FARMACÉUTICO PÚBLICO POR SERVICIOS DE SALUD, 1995-2000**

Miles de pesetas

ORGANISMO GESTOR	1995		1996		1997		1998		1999		2000	
	M. Ptas	Var. %	M. Ptas	Var. %	M. Ptas	Var. %	M. Ptas	Var. %	M. Ptas	Var. %	M. Ptas	Var. %
INSALUD-gestión directa	261.568	12,2	290.770	11,2	304.222	4,6	336.513	10,6	370.219	10,0	396.573	7,1
Servicio Andaluz	138.751	8,8	152.485	9,9	158.848	4,2	173.034	8,9	184.888	6,8	198.318	7,2
Servicio Canario	26.531	15,6	29.687	11,9	31.910	7,1	35.580	11,5	39.757	11,7	43.271	8,8
Instituto Catalán	120.323	13,7	136.418	13,4	145.750	6,8	160.770	10,3	176.778	9,9	190.019	7,4
Servicio Gallego	50.861	14,8	56.715	11,5	61.425	8,3	69.203	12,7	77.604	12,1	83.348	7,4
Servicio Navarro	9.488	12,3	10.432	10,0	10.932	4,8	12.207	11,7	13.607	11,5	14.588	7,2
Servicio Valenciano	87.523	14,7	97.179	11,0	102.199	5,2	112.959	10,5	126.167	11,7	135.935	7,7
Servicio Vasco	34.753	14,3	38.990	12,2	41.504	6,4	46.536	12,1	52.014	11,8	56.652	8,9
<b>TOTAL</b>	<b>729.798</b>	<b>12,5</b>	<b>812.676</b>	<b>11,4</b>	<b>856.790</b>	<b>5,4</b>	<b>946.802</b>	<b>10,5</b>	<b>1.041.034</b>	<b>10,0</b>	<b>1.118.704</b>	<b>7,4</b>

Fuente: INSALUD, Indicadores de la prestación farmacéutica, varios años. Para 1997 y 1998, datos facilitados por la Subdirección General de Atención Primaria.

## MEMORIA 2001

El presupuesto destinado a Sanidad en la Comunidad Valenciana para el año 2001 (véase Cuadro III.3.16) ha sido de 459.932 millones de pesetas, con un incremento del 5% con relación a 2000. La dotación presupuestaria asignada a la Atención Primaria ha sido de 68.857 millones frente a los 63.609 millones del año anterior, lo que supone un incremento de un 8,2% con relación a 2000. Los recursos destinados a Asistencia Especializada han sido de 209.278 millones, un 3,2% más que en el año anterior.

Cuadro III.3.16

**PRESUPUESTOS INICIALES DE SANIDAD POR PROGRAMAS. C.V., 2000-2001**

Miles de pesetas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2000	% s/Total	Presupuesto 2001	% s/Total	% Var. 00/01
Dirección y servicios generales	3.697.628	0,8	1.845.823	0,4	<b>-50,1</b>
Estudios de salud pública	455.788	0,1	703.462	0,2	<b>54,3</b>
Centros integrados de salud pública	5.832.394	1,3	6.517.119	1,4	<b>11,7</b>
Salud	3.855.669	0,9	5.732.904	1,2	<b>48,7</b>
Administración de recursos humanos	492.120	0,1	488.020	0,1	<b>-0,8</b>
Administración económica-financiera	501.724	0,1	878.577	0,2	<b>75,1</b>
Atención primaria	63.609.456	14,5	68.857.080	15,0	<b>8,2</b>
Asistencia especializada	202.825.541	46,3	209.278.857	45,5	<b>3,2</b>
Prestaciones externas	31.956.500	7,3	34.598.000	7,5	<b>8,3</b>
Administración y servicios generales	3.414.555	0,8	3.614.922	0,8	<b>5,9</b>
Personal sanitario residente	5.970.253	1,4	6.697.157	1,5	<b>12,2</b>
Prestaciones farmacéuticas	114.097.924	26,1	118.450.692	25,8	<b>3,8</b>
Calidad, evaluación y modernización servicios asistenciales	788.623	0,2	1.947.582	0,4	<b>147,0</b>
Análisis y evaluación atención paciente	397.193	0,1	322.268	0,1	<b>-18,9</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>437.895.368</b>	<b>100,0</b>	<b>459.932.463</b>	<b>100,0</b>	<b>5,0</b>

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2001.

No se disponen datos de los proyectos de inversión de la Conselleria de Sanidad.

No se disponen datos ni del gasto farmacéutico total en atención primaria, ni tampoco se disponen datos del gasto farmacéutico para el año 2001 obtenido a través de receta médica.

La distribución del gasto farmacéutico por áreas y habitante viene recogido en el Cuadro III.3.17. Se incluye, además, los importes por área y el importe medio del gasto por habitante y por área.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.17

**GASTO FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA POR ÁREAS DE SALUD EN LA C. VALENCIANA, 2001**

AREA	Habs./Area <sup>(1)</sup>	Importe (PTS)	Importe (PTS)/Hab.
01	67.669	205.288.781 pta	3.034 pta
02	360.655	1.785.160.255 pta	4.950 pta
03	126.571	853.987.701 pta	6.747 pta
04	287.404	2.496.023.123 pta	8.685 pta
05	237.295	1.378.329.792 pta	5.809 pta
06	292.947	6.051.166.979 pta	20.656 pta
07	49.448	171.781.218 pta	3.474 pta
08	328.477	H. GRAL. VALENCIA	-
09	321.361	2.388.568.649 pta	7.433 pta
10	234.847	ALZIRA	-
11	142.078	624.679.110 pta	4.397 pta
12	127.791	632.377.364 pta	4.949 pta
13	180.995	677.005.960 pta	3.740 pta
14	130.273	759.001.720 pta	5.826 pta
15	119.974	663.601.626 pta	5.531 pta
16	160.167	1.090.591.440 pta	6.809 pta
17	190.687	836.626.286 pta	4.387 pta
18	213.784	3.040.317.349 pta	14.221 pta
19	232.659	2.081.536.452 pta	8.947 pta
20	204.424	694.682.398 pta	3.398 pta
<b>C. Valenciana</b>	<b>4.009.506</b>	<b>26.430.726.203 pta</b>	<b>6.592 pta</b>

<sup>(1)</sup> Padrón a 1 de Enero de 1996

Fuente: Dirección General para la Prestación Farmacéutica. Conselleria de Sanidad

Sigue preocupando el aumento en el gasto farmacéutico. Este incremento se debe básicamente al envejecimiento de la población, acompañada de la extensión de la cobertura y de los servicios sanitarios, la subida de los precios relativos de los servicios y productos sanitarios, el aumento de la incidencia de determinadas patologías, el número de personas desplazadas en nuestra Comunidad, entre otras razones, con ocasión del turismo y el incremento del número de personas que utilizan más intensivamente los servicios sanitarios.

Las medidas aplicadas por la Dirección General de la Prestación Farmacéutica de la Conselleria de Sanidad para el control y racionalización del gasto farmacéutico, durante el año 2001, han sido las siguientes:

- Programa de Reingeniería de los Sistemas de Información Farmacéuticos
- Programa de Control de Calidad de Prescripción y Protocolos Terapéuticos
- Programa de Educación Farmacéutica y Participación Ciudadana
- Programa de Relaciones con Proveedores, Relaciones con las Corporaciones de la Industria Farmacéutica
- Programa para Fomentar la Prescripción y Dispensación de Especialidades Farmacéuticas Genéricas
- Programa de Relaciones con los Proveedores
- Proyecto General de Sistemas de Información Farmacéutica en el Ámbito Hospitalario
- Programa de Elaboración de la Guía Fármaco Terapéutica
- Programa de Atención Farmacéutica TOD

En el 2001 se han aprobado seis órdenes, dos decretos y una resolución relativas a la prestación farmacéutica y a medicamentos, que son las siguientes:

- Orden de 30 de octubre de 2001, del Conseller de Sanidad, mediante la que se delimita el mapa de zonas farmacéuticas de la Comunidad Valenciana.
- Orden de 31 de julio de 2001, de la Conselleria de Sanidad, de Creación de Unidades de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos (UFPE).
- Orden de 6 de julio de 2001, de la Conselleria de Sanidad, por la que se establece el procedimiento de utilización y control de medicamentos estupefacientes en los centros hospitalarios.
- Orden de 25 de julio de 2001, de la Conselleria de Sanidad, por la que se establece el procedimiento de alertas farmacéuticas en la Comunidad Valenciana.

#### NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

---

- Orden de 31 de julio de 2001, de la Conselleria de Sanidad, por la que se crea una unidad de farmacología clínica dentro del programa de uso racional del medicamento.
- Orden de 26 de junio de 2001, de la Conselleria de Sanidad, mediante la que se desarrolla el Decreto 187/1997, de 17 de junio, en lo referente a jornada, horarios ordinarios para oficinas de farmacia ubicadas en zonas turísticas, servicios de urgencia en casos especiales y localización de servicios de urgencia, y procedimiento para la realización de un horario superior al ordinario.
- Decreto 187/2001, de 27 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se regula el establecimiento, traslado y transmisión de las oficinas de farmacia.
- DECRETO 149/2001, de 5 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que se establece el procedimiento de autorización de nuevas Oficinas de Farmacia
- RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2001, de la Dirección General para la Prestación Farmacéutica de la Conselleria de Sanidad, sobre suministro de especialidades farmacéuticas estupefacientes a los botiquines de buques

En el siguiente cuadro se observan las prestaciones complementarias que se han llevado a cabo durante el año 2001, información facilitada por el Servicio de Prestaciones Complementarias de la Conselleria de Sanidad.

El gasto total de exoprótesis ha sido de algo más de 2.632 millones, habiéndose incrementado en 170 millones con relación al año anterior, lo que supone una variación positiva de 6,9 puntos con relación a 2000. El número total de reintegros de gasto por asistencia sanitaria ha sido de 1.184, un 10,3% más baja que en 2000 y que fue de 1.320.

El número de implantes quirúrgicos se ha incrementado para el año 2001 en un 7,5%, realizándose 4.433 implantes más que en el año 2000. El importe para este ejercicio ha sido superior, siendo de 8.203 millones frente a los 7.129 del año anterior.

## MEMORIA 2001

## Cuadro III.3.18

**OTRAS PRESTACIONES EXTERNAS A LA ASISTENCIA SANITARIA. C.V., 2001****ORTOPEDIA EXTERNA**

Gasto total de exoprótesis	2.632.303.273
Gasto por habitante	658
Nº de artículos	86.770
Prescripciones por 1000 habitantes	21,7
Gastos por área territorial	
- Valencia	1.696.830.390
- Alicante	645.052.509
- Castellón	238.518.506
- Alcoy	51.901.868
- <b>Total Comunidad Valenciana</b>	<b>2.632.303.273</b>

**REINTEGROS DE GASTO POR ASISTENCIA SANITARIA**

Nº Total reintegros en la C. Valenciana	1.184
Nº estimados:	543
Nº desestimados	641
Importe estimados por Area:	
- Valencia	75.311.718
- Alicante	16.539.707
- Castellón	13.372.298
- Alcoy	4.839.228
- <b>Total Comunidad Valenciana</b>	<b>110.062.951</b>

**NUMERO DE IMPLANTES E IMPORTE POR ESPECIALIDAD 2001**

ESPECIALIDAD	Nº Implantes	Importe 2001
Cirugía Digestiva	7.772	338.847.200
Cirugía Cardio-Vascular	6.773	2.886.949.733
Neurocirugía	3.079	558.780.688
Oftalmología	35.507	714.904.291
O.R.L	783	216.102.132
Cirugía Plástica	517	101.211.393
Traumatología y Ortopedia	8.022	3.270.973.411
Urología	560	94.427.883
Otras	120	21.820.975
<b>TOTAL</b>	<b>63.133</b>	<b>8.204.017.706</b>

**IMPLANTES QUIRÚRGICOS, 1998-1999**

	2000	2001
Nº Implantes	58.700	63.133
Importe (en millones)	7.129	8.203
Precio Medio (en pesetas)	129.948	129.948

Fuente: Dirección General para la Prestación Farmacéutica. Consellería de Sanidad